

la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Muñoz López Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», en el Departamento de Producción Vegetal, Botánica y Protección Vegetal, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50ECO02366.

Madrid, 2 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27148** RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Francisca López Hernández Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 23 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Francisca López Hernández Profesora titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», en el Departamento de Filología Inglesa aplicada a la Ciencia y a la Tecnología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Profesora titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51ECO08990.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27149** RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Sancho Gil Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar

a don Juan Sancho Gil Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Ingeniería Audiovisual y Comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51ECO08988.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27150** RESOLUCION de 14 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Nevot Luna Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Nevot Luna Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Matemática aplicada a la Arquitectura Técnica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51ECO08989.

Madrid, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**27151** RESOLUCION de 21 de octubre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Anduiza Arriola Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 6 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Rafael Anduiza Arriola Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.